# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Facultad de Ingeniería Sanitaria

Proyecto de Grado

INSTALACIONES SANITARIAS
NUCLEO ESCOLAR

José Vallejo H.

# I.- Necesidades de Locales para la población escolar del Perú.

Este estudio está referido en forma breve a la pobla ción escolar en los diferentes niveles de educación que deben ser atendidos por el Gobierno, a traves del Ministe rio de Educación Pública, ó sea mediante las Escuelas Fis cales, Grandes Unidades Escolares, Escuelas Comerciales Fiscalizadas y Escuelas de Educación Técnica o Industrial, también fiscalizadas.

Las informaciones estadísticas que se dan a continua ción han sido gentilmente proporcionadas por el Ministerio de Educación Pública y nos servirán para ver la magnitud de las necesidades en lo referente a construcciones escolares que debe atender éste Ministerio.

#### 1.- Educación Primaria.-

La población escolar aproximada de Educación Primaria que se atiende por este Ministerio a traves de las Escuelas Fiscales, ha sido en el año 1963 de 1!432,540 alumnos, repartidos en 14,060 Planteles Escolares que han funciona do en solo 4,680 locales, lo que ha originado la necesidad de haberse tenido que usar estos locales para "Escuelas Alternas" que han funcionado hasta en 2, 3 y 4 turnos diarios para poder atender ésta población escolar; si se hubiera atendido solamente en Escuelas diurnas toda esta población escolar se hubieran requerido 31,834 aulas, habiéndose con tado solamente con 23,400 aulas, lo que arrojó un déficit de 8,434 aulas.

Para solucionar éste problema, el Ministerio ha empezado en el año 1964 un gigantesco plan de construcciones escolares habiéndose proyectado y puesto en ejecución para este año la cantidad de 2,420 aulas para Primaria, esperán dose que a este ritmo de construcciones escolares, pueda

cubrirse dentro de 3 o 4 años el deficet de aulas en mención.

#### 2.- Educación Secundaria Común.-

Ha existido en este mismo año una población escolar a cargo del Ministerio de Educación, de 138,970 alumnos repartidos en 341 planteles entre Grandes Unidades Escolares y Colegios Nacionales. Para atender ésta población en forma satisfactoria se requeririan la cantidad de 3,970 aulas habiendose con tado solamente 1705 aulas, lo que arroja un defícet de 2,265 aulas para Educación Secundaria. Para subsanar éste defícet el Ministerio de Educación ha emprendido un programa de construcción de 24 Colegios Nacionales con 800 aulas, esperándose que en 3 o 4 años se pueda cubrir también éste déficet de aulas para Educación Secundaria.

#### 3.- Educación Comercial.-

Se ha contado en este año con una población escolar para la Educación Comercial de 16,955 alumnos repartidos en 76 planteles con 380 aulas. Para atender debidamente a esta población escolar se requerirían 484 aulas lo que nos dá un déficet de 104 aulas.

#### 4.- Educación Técnica Industrial.-

Este ramo de la Educación, también de gran importancia para la clase obrera, es también atendido por este Ministerio a travéz de los Politécnicos é Institutos Industriales, habiéndo se tenido en el año 1963 una población para esta Educación Téc nica de 21,159 educandos repartidos en 119 planteles con 595 au las y talleres. Hubiera sido necesario contar para atender esta población escolar con 846 aulas lo que nos arroja un déficet de 251 aulas en este campo.

# 5.- Educación Técnica Agropecuaria.-

Para atender este tipo de instrucción, de tanto o mas impor

tancia que la anterior, dada la escases de áreas cultivadas de nuestra costa y sierra, se ha contado con una población escolar de 5,121 educandos repartidos en 54 planteles: o Institutos Agropecuarios con 162 aulas. Se rían necesarias 205 aulas para atender en forma satisfactoria a esta población escolar los que nos arroja un déficet de 43 aulas en este aspecto.

Conocidas ya éstas necesidades se comprende facilmente el grave problema en cuanto al déficet de locales
escolares que debe afrontar el Ministerio de Educación,
para cubrir estas deficiencias. Un aspecto también muy
importante y que no ha sido planteado en estos considerandos, por ser ésta una reseña muy breve, es el crecimiento vegetativo de la población escolar, el mismo que
está siendo fehacientemente estudiado por el Departamen
to de Estadística y Planificación Educacional del Minis
terio, para dar una solución integral al problema de la
cantidad de locales escolares necesarios.

A continuación se da un cuadro resumen de todos los datos estadísticos ya mencionados en lo referente a población, planteles, locales y aulas escolares.

POBLACION ESCOLAR Y DEFICIT AULAS

	POBLACION			SONWITH	9	A U L A S	S
NIVELES DE EDUCACION	ESCOLAR	PLANTELES	10CALES	4014	EXISTENTES NECESIDADES	NECESIDADES	DEFICIT
PRIMARIA	1.432.540	14.060	4.680	45	23.400	3/. 834	8.434
SECUNDARIA COMUN	138.970	341	34/	35	1,705	3.970	2.265
COMERCIAL	/6.955	2/6	2	35	380	484	104
INDUSTRIAL	21.159	6//	6//	25	595	846	25/
AGROPECUARIO	5.121	54	54	25	162	205	43
70741	1'6/4.745	14.650	5.270		26.242	37.339	11.097

Necesidades = Población Escolar de Aulas Alumnos/Aula

#### II.- Sameamiento de los locales escolares.-

Este es un punto de gran importancia para la Educación Escolar si se tiene en cuenta que los educandos pasan largas horas recibiendo clases en los locales escolares, y estan expuestos a contaminaciones del ambiente y a contraer enfermedades contagiosas ú ocupacionales, de la vista y los sentidos. Largo sería enumerar las necesidades samitarias de las Escuelas, en lo referen te a los abastecimientos de agua y evacuación de desa gues, iluminación y ventilación de los locales escola res, áreas de patios y jardines, etc. etc., pero todos estos aspectos estan siendo considerados en los progra mas de construcciones escolares ya que dicho Ministerio cuenta en la actualidad con personal profesional de Ingenieros Sanitarios que están poniendo especial cuidado en éste aspecto. Para el efecto está en estudio para su aprobación un proyecto de Reglamento de "Saneamiento de Locales Escolares" que ha sido preparado por el Ministe rio de Salud Pública y Asistencia Social en colaboración con el Ministerio de Educación Pública y cuya copia por ser de sumo interés adjunto a continuación.

# REGLAMENTO DE LOCALES ESCOLARES CAPITULO I

#### GENERALIDADES:

- 1.1. Sólo son aceptables para ser habilitados como Locales Es colares los inmuebles que reúnan buenas condiciones de seguridad, adaptabilidad, conservación, habitabilidad, hi giene y ubicación.
- 1.2. No es permitido instalar locales escolares en fincas multifamiliares, en el interior de casas-quintas, o en la

planta alta de inmuebles en cuya planta baja vivan familias.

#### CAPITULO II

#### UBICACION:

- 2.1. Los locales escolares deberán estar ubicados en lugares donde sea mínima la propagación de ruidos molestos (ferrocarriles, fábricas, tráfico motorizado intenso, factorías, etc.), olores mortificantes y polvos o gases tóxicos.
- 2.2. Los locales escolares estarán a una distancia mínima de 200 metros de casas de diversión y cantinas.

#### CAPITULO III

#### CONSTRUCCION:

- 3.1. La construcción de los locales escolares se ceñirá estrictamente a los Reglamentos de Construcción vigentes.
- 3.2. Para aquellos lugares en la República donde no existiera reglamentación de construcción, se usará el criterio
  de una edificación adecuada, consistente y de acabados
  convenientes, pudiéndose usar los materiales propios de
  la localidad, siempre de acuerdo con el Departamento Téc
  nico de la autoridad sanitaria local.
- 3.3. No será aceptada como aula, ninguna habitación que tenga menos de 16.0 m2 de área, ni cuya altura medida del piso al cielo raso sea menor de 2.80 mts.
- 3.4. No será aceptada como aula, ninguna habitación que no ten ga ventana que reciba directamente la luz y el aire del jardín, patio o pasillo descubierto.
- 3.5. El área de ventanas no será menor de 20% de la superficie del piso de la habitación.
- 3.6. Los pasadizos serán de un ancho mayor de 1.20 mts.

- 3.7. Las escaleras tendrán un ancho mínimo de 1.20 mts.; es tarán en perfectas condiciones estructurales y tendrán barandales que posean condiciones de absoluta seguridad.
- 3.8. Todo local escolar debe tener un patio de recreo, cuyas dimensiones den una relación mínima de 2.0 m2. por alum no...
- 3.9. La capacidad de las aulas estará dada en base a un mínimo de 1.0 m2. por alumno para aulas de instrucción primaria y de 1.20 m2. para aulas de instrucción secundaria.
- 3.10.La distancia mínima que deberá existir entre el pizarrón y los últimos asientos, no deberá ser mayor de 9.00 mts.
- 3.11. El pizarrón debe estar situado en tal forma, que las car petas reciban la luz por la izquierda.
- 3.12. Los pisos de las aulas sólo podrán ser de madera, o loce tas asfálticas.
- 3.13. Las aulas no podrán tener comunicación entre sí y deberán dar directamente a corredores o a los patios de recreo.

#### CAPITULO IV

#### INSTALACIONES SANITARIAS:

- 4.1. Las instalaciones sanitarias de los locales escolares, se ceñirán estrictamente a las reglamentaciones vigentes o a los Reglamentos que pudieran aprobarse, ampliarse o modificarse en el futuro.
- 4.2. Todo local escolar está obligado a mantener agua potable corriente en los servicios higiénicos.
- 4.3. La calidad del agua potable se regirá por el Reglamento de los requisitos oficiales que debe reunir las aguas de bebida para ser consideradas potables, de acuerdo a la resolución suprema de 17 de diciembre de 1946.

- 4.4. En las zonas de la ciudad donde haya escasez de agua, deberá instalarse un sistema de tanques de almacenamiento que permita asegurar 30 litros por alumno a una presión mínima de 5 lb/2.
- 4.5. Los tanques y cisternas de agua, deberán tener cubertura hermética y serán construidos en forma tal que que
  de asegurada su estabilidad e impermeabilidad y la cali
  dad del agua potable.
- 4.6. En todo local escolar donde se vaya a efectuar una instalación de acuerdo a lo especificado en los artículos 4.4. y 4.5., deberán previamente ser aprobado el proyec to respectivo por el Departamento Técnico de la Autoridad Sanitaria local.
- 4.7. Para determinar el número de artefactos o aparatos sani tarios se hará uso de la siguiente norma:

# Colegio de hombres:

- 1 W.C. por cada 30 alumnos hasta 90 alumnos
- l Lavatorio por cada 50 alumnos hasta 100 alumnos
- 1 Ducha por cada 50 alumnos hasta 100 alumnos
- l Fuente Sanitaria de bebida por cada 30 alumnos
- l Urinario por cada 30 alumnos.

Cuando los alumnos pasan de 90, se considerará un aparato sanitario adicional por cada 50 alumnos.

#### Colegio de mujeres:

- 1 W.C. por cada 25 alumnas hasta 100 alumnas
- 1 Lavatorio por cada 50 alumnas hasta 100 alumnas
- l Fuente Sanitaria de bebidas por cada 40 alumnas:
- 1 Ducha por cada 50 alumnas hasta 100 alumnas

  Cuando las alumnas pasan de 90, se considerará un apa

  rato sanitario adicional por cada 50 alumnas.
- 4.8. Los servicios higiénicos serán de loza blanca y tendrán

- tanques de descarga, de preferencia automática.
- 4.9. Los servicios higiénicos deberán estar instalados en casetas separadas, pudiendo ser esta separación hecha de tabiquería. La tabiquería deberá dejar un espacio libre de 0.25 m. entre el piso y su parte inferior, con el fin de facilitar la limpieza, las puertas deben ser de batiente.
- 4.10. Todos los servicios higiénicos, asi como los pisos y zócalos de los baños serán lavados diariamente con detergentes y desinfectantes a base de cloro o equivalente.
- 4.11. Se permitirá urinarios corridos, revestidos de mayólica o cemento pulido, con una longitud de 1 metro lineal por cada 30 alumnos.
- 4.12.Todo local escolar que está ubicado en lugares donde no existen servicios públicos de agua potable y desagüe, se sujetará a las siguientes pautas:
  - a. Cuando la napa de agua subterránea lo permita, se ex cavará un pozo propio dentro del local del plantel. Se usará bomba de mano o motobomba.
  - b. En caso de aprovecharse agua proveniente de un manan tial, éste será protegido en forma sanitaria. El agua será conducida por tubería hasta el punto de utilización.
  - c. En caso de existencia de un pozo público en las cercanías del local escolar y siempre y cuando la economía del plantel no permita la construcción de un pozo propio, se construirá un tanque para almecenamiento de agua, protegido de manera sanitaria, abastecido por el agua del pozo público.
  - d. Las especificaciones para la construcción de pozos e

- instalación de bombas se ceñirán a los reglamentos sa nitarios existentes y serán aprobadas por la autoridad sanitaria local.
- e.Si la economía del plantel lo permite y siempre que existan instalaciones interiores de agua que abastezcan servicios higiénicos, se construirá un tanque séptico para el tratamiento de la excreta.
- f.En caso de no existir la posibilidad de eliminar la excreta por arrastre hidráulico, se construirán letrinas a razón de l letrina por cada 30 alumnos.
- g.Las especificaciones para la construcción o instalación de letrinas sanitarias se ceñirán a los reglamentos sanitarios existentes y serán aprobadas por la autoridad sanitaria local.

#### CAPITULO V

#### ILUMINACION

- 5.1. No será aceptable como aula, la habitación cuyo índice de iluminación natural no permita la lectura y la escritura en forma cómoda y sin forzar la visión y requiera iluminación artificial adicional. Se entiende por iluminación natural adecuada para los efectos de este Reglamento, aquella que permita la lectura clara de un libro a 0.45mts. del eje normal.
- 5.2. En las escuelas vespertinas, la iluminación artificial se hará mediante lámparas de luz fluorescente, tipo luz de dia, provistas de pantalla, las que deberán estar a una altura mínima de 1.80 mts. sobre el nivel del tablero de la carpeta. Su número se calculará en forma tal que se ob tenga una potencia luminosa de 4 watts por m2. repartida uniformemente.

- .5.3. En la pintura de las paredes se usarán colores claros, de preferencia azul cielo suave, crema, verde pálido, etc., capaces de reflejar el 50% de la luz incidente. Se usarán pinturas tipo óleo mate lavable, o similares, y sin brillo para evitar contrastes.
- 5.4. La instalación eléctrica deberá ser en lo posible, empo trada y en caso de ser aérea, los alambres serán debida mente protegidos para eliminar posibilidades de acciden tes y corto circuito. No deberá permitirse enchufes en las aulas de clase, a altura menor de 1.80 mts. Las lla ves de interrupción deberán encontrarse en buen estado de conservación.

#### CAPITULO VI

## DISPOSITIVOS DE AUXILIO

- 6.1. Todo local escolar deberá tener un botiquín completo de primeros auxilios, el que tendrá como mínimo los siguien tes elementos: alcohol, agua oxigenada, aseptil rojo, mer curio cromo, elixir paregórico, coramina, pomada de bella dona, algodón, gasa, vendas, esparadrapo, curitas, y aspirinas.
- 6.2. Todo local escolar deberá tener extinguidores de incendio en el número que, de acuerdo al local, indique la autori dad sanitaria al efectuar la inspección para la tramitación del expediente.

#### CAPITULO VII

#### TRAMITACION

7.1. El Ministerio de Educación Pública sólo dará trámite a los expedientes de apertura (ampliaciones o refacciones) de locales escolares que tengan la aprobación previa de la autoridad sanitaria local.

- 7.2. Los interesados, a fin de seguir su trámite en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, deberán cum plir con los siguientes requisitos:
  - a. Presentar dos juegos de planos del local a escala 1/50 con todas las indicaciones de construcción e instalaciones contenidas en el presente Reglamento.

    Estos planos deben estar firmados por un Ingeniero. En estos planos se indicarán plantas, fachadas, cortes, elevaciones y detalles debidamente acotados.
  - b. Se incluirá además, planos de las instalaciones sanitarias, eléctricas a escala 1/50, y dos copias del pla
    no de ubicación a escala 1/500, con distancias y nombres de las calles adyacentes.

#### CAPITULO VIII

#### CONTROL - SANCIONES

- 8.1. Las Areas y Unidades de Salud de la República, a través de sus departamentos técnicos, serán las encargadas de controlar el estricto cumplimiento del presente Reglamento.
- 8.2. Los infractores del presente Reglamento, se harán acreddores al cierre del local, o a multas que pueden variar de 500.00 á 5,000.00 soles oro, según la gravedad de la falta, las que serán impuestas por la autoridad sanitaria local y hechas efectivas por la Caja de Depósitos y Consignaciones, entidad que para el efecto abrirá una cuenta titulada "Multas Sanitarias de Locales Escolares".
- 8.3. En el caso de necesidad de cierre del Local Escolar, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social oficiará al Ministerio de Educación Pública fundamentando las razones que hagan exigente tal medida.
- 8.4. El personal de los departamentos técnicos de las Areas y

Unidades de Salud de la República deberán efectuar visitas periódicas de inspección a los locales escolares, con el fin de controlar las condiciones sanitarias y de seguridad de los mismos y dictar las medidas más convenientes.

8.5. La División de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, tendrá la facultad de su pervigilar en el territorio nacional, el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el pregente Reglamento.

#### REGLAMENTO PARA CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El señor Sub-Director de Contabilidad Patriomonial, solicita se proporcione al Departamento de Obras del Concejo Provincial de Lima, los datos relativos a la capacidad de los salones, área, patios, servicios higiénicos etc. considerados en los proyectos de los locales escolares; acerca de lo cual darse cuenta de lo siguiente:

#### a) .- DIMENSIONES DE AULAS .-

Varían entre 6 x 8 como mínimo y 7 x 9 como máximo, para el ancho y largo respectivamente, aceptándose como buenas todas las variantes entre estos valores limitados.

#### b).-ORIENTACION.-

El eje mauor orientado en la dirección E-O, para una mejor y más oómoda iluminación, se permite una variante hasta de 22º 30º a uno y otro lado de la línea E-O en virtud de la variación de la declinación solar en nuestro medio.

c).-La iluminación debe ser de izquierda a derecha para impedir la proyección de sombras sobre los trabajos de escritura o dibujo. El área de las ventanas debe alcanzar al 60% del producto del largo por ancho del aula.

#### d).-VENTILACION.-

5 m3 de aire por alumno renovable en intervalos cortos por la parte superior de las ventanas, evitándose la for mación de corrientes de aire, por lo que las sobreluces de las ventanas, se ubicarán en sentido opuesto a la dirección de los vientos predominantes de la zona; se logra así una mejor renovación del aire.

#### e).-CAPACIDAD DE LAS AULAS.-

El coeficiente para alumnos por clase es de 1.20 m2 a

1.25 m2, o sea que las aulas de 6 x 8 tienen una capacidad máxima de 40 alumnos y las de 7 x 9 52 alumnos.—Lo recomendable es construir aulas de 6 x 8 quedando las de 7 x 9 para casos muy especiales.— Los coeficientes indicados consideran el espacio necesario para el profesor y para circulación.

## f) .- AREAS DE RECREO .-

Coeficiente de 2.50 m2. por alumno o sea 100 m2 por cada au la que desemboca al patio de recreo. En este coeficiente no se consideran las áreas de corredores y demás servicios.

#### g) .- SERVICIOS HIGIENICOS .-

Un W.C. por cada 20 alumnos, una ducha por cada 40 alumnos 1.30 de urinario corrido por cada 30 alumnos, (en este caso se reducen los W.C. y una ducha o un W.C. una ducha y 1.70m. de urinario.

#### h).-

Pasadizes, cerreder y galerías, deben tener ancho mínimo de 2.50 m. de preferencia deben ir cubiertos, libres de obstáculos que interrumpan la circulación o ventilación y ubicados al lado puesto de las ventanas principales de las aulas para no interrumpir la iluminación de estas.

#### i).-TIPO DE CONSTRUCCION.-

Se consideran tres tipos determinados por la capacidad y ubicación geográfica (Costa - Sierra - Selva), por la capacidad y del tipo "A", alcanza a 400 alumnas, el tipo "B", a 200 y el tipo "C", a 120.

## j).-TERRENOS.-

Para el tipo "A", el área mínima disponible debe de ser de 5,000.00 m2 (rectángula de 100 x 50 de profundidad); para el tipo "E", 3,000.00 m2 (rectángulo de 60 x 50 de profundidad); para el tipo "C", 2,000.00 m2 (rectándulo de 40 x 50 de profundidad). El terreno a nivel o senciblemente pla no con ligera pendiente en el senhido E-O, teniendo la construcción 15 cm más alta que el nivel de los patios, 15 cm. sobre el nivel de la calle y 30 cm con respecto al nivel de la calzada, a fin de evitar la construcción de gradas y man tener las aulas libres de la influencia de las aguas de llu via.

#### k).-DISTRIBUCION.-

TIPO "A".
10 aulas básicas; un ambiente de 6.50 x 10, para jardin de la Infancia, ambiente para Dirección
y Secretaría; sala para trabajos de iniciación ma
nual; servicios higiénicos en compartimientos es
peciales para alumnos y ambiente para servicios
higiénicos de profesores.

TIPO "B" - 5 aulas básicas y los demás ambientes indicados.

TIPO "C" - 3 aulas básicas; ambiente para Dirección; Secretaría y servicios higiénicos.

## 1) ESPECIFICACIONES GENERALES .-

EN LA COSTA.- Cimientos y sobrecimientos de concreto ciclópeo; mampostería de ladrillo cocido o bloquetes de cemento vibrado; estructura de concre-

to armado en las cuberturas con vigas y columnas del mismo material, utilisándose también los muros como portantes.— La mam postería tarrajeada por ambas caras con mez cla cemento-arena; los techos empastados con yeso; los pisos de losetas; parquet o material asfáltico; las ventanas de perfiles me tálicos provistos de cerrajería seguridad y vidrios; las puertas de cedro nacional selecto las instalaciones de agua y desagüe empotradas; las eléctricas también en muros y techos.

EN LA SIERRA.-

La construcción tiene las mismas especificaciones enteriores con excepción de los pisos de losetas en algunos lugares y de los techos que serían a dos aguas con tijerales de made ra o metálicos, para portar cuberturas de ca lamina y en algunos casos de tejas. - La inclinación es función de la intensidad y direc ción de los vientos predominantes de la preci pitación de aguas de lluvias, granizadas o ne vadas.- De acuerdo con estos se estima que pa ra una precipitación pluviométricos máxima al año de 450 m.m. con velocidad de viento de 15 a 20 m. por segundo, la pendiente debe ser de 25 a 35% de 35 a 45% para 750 m.m. y 20 a 25 m. por segundo de velocidad de viento y de más de 45% para un exceso sobre 750.m.m. y una velocidad de viento por encima de los 30m por segundo.

Para construcciones en la sierra, también se

se usa el adobe confeccionado en sitio de 12 x 25 x 40 ó 50 de largo.

EN LA SELVA. En la Selva, la construcción está sobre el nivel del terreno utilizando zapatas de con creto armado de 30 x 30 y l m. de alto para soportar las soleras de sustentación de la estructura de tabiquería de madera de muros y pisos. Los techos son inclinados a dos aguas.

El mayor problema en la actualidad en lo referente a lo cales escolares consiste en que el Ministerio de Educación ha tenido que tomar gran cantidad de locales para establecer Escuelas en ellos, y que han sido casas-habitaciones, que no reunen las condiciones necesarias, siendo la mayoría de ellos, de construcción antigua y con serias deficiencias en los Servicios Sanitarios y en los abastecimientos de agua y desagüe, estando en la actualidad la Sub-Dirección de Mantenimiento y Remodelación de este Ministerio empeñada en mejorar las condiciones de estos locales muy especialmente en lo referente a los abastecimientos de agua, desagüe y servicios higiénicos, mediante la instalación de cisternas, tanques y equipos de bom beo para resolver los problemas de falta de agua y falta de presión en los Servicios.

Después de esta breve información que dá una visión rápi da de los problemas de los locales escolares en relación con sus necesidades sanitarias voy a entrar de lleno al estudio del proyecto de las Instalaciones Sanitarias de agua y desagüe para un nucleo Escolar y que es el motivo de ésta Tesis. III.- Proyecto de Instalaciones Sanitarias para un Nucleo Escolar de Educación Primaria y Secundaria para Hombres y
Mujeres.-

## 1.- GENERALIDADES

El Nucleo Escolar motivo de éste proyecto comprende escuelas de Primaria para Hombres y Mujeres así como Secundaria también para Hombres y Mujeres organizados en un solo núcleo escolar con pabellones administrativos, Vivien da Magisterial, Servicio Médico, Campos de Deportes y Areas verdes. Este núcleo escolar estaría ubicado en una zona semi urbana de la costa en un terreno con un área de 2,000 m2, y de acuerdo al plano de distribución general que se acompaña.

En lo referente a abastecimiento de agua contará con una alimentación del servicio periférico de la red pública urbana. En lo referente a evacuación de desagües de éste colegio, se proyectará un sistema privado de disposición de de sagüe a base de Tanques Septicos y Pozas percoladoras.

#### 2.- POBLACION ESCOLAR

La población escolar está constituida por 1,230 personas repartidas en la forma siguiente:

Alumnos externos	1,100
Profesores y personal administrativo no residentes	100
Profesores residentes	20
Personal obrero residente	10
— — — — — — — — — — — — — — — — — — —	7 070

T O T A L:..... 1,230

23.- CALCULO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIETNO DE AGUA.-GENERALIDADES

Dotación y Consumo diario.- Para el estudio del consumo diario hemos asumido los siguientes valores por persona y por

día:
-Alumnos externos45 lts/persona/día
-Profesores y personal administrativo
no residente45 lts/persona/día
-Profesores residentes200 lts/persona/día
-Personal obrero residente200 lts/persona/dfa
Estos valores cubrirán todas las necesidades domés-
ticas y diversas de ésta población.
Basados en estas dotaciones obtendremos el consumo
diario en la forma siguiente:
1100 Alumnos externos a 45 lts/persona/día49,500 lts.

100 Profesores y personal administrativo no residente a 45 lts/persona/día..... 4.500 lts.

20 Profesores residentes a 200 lts/persona/

día..... 4,000 lts.

10 Obreros residentes...... 2,000 lts.

T O T A L:.....60,000 lts.

El consumo diario de toda ésta población escolar será de 60,000 litros que será el gasto de diseño.

#### 4.- SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Estará constituído por una entrada de alimentación de 2 1/2" Ø de la red pública la que abastecerá una cisterna de concreto armado cuya ubicación se indica en el plano general, a partir de la cual se instalará un Equipo Hidroneumático con una red exterior de alimentación a los diferentes pabellones como se indica en el plano general de esta red.

#### 5.- CISTERNA DE ALMACENAMIENTO

La Cisterna de Almacenamiento será de concreto armado y estará ubicada bajo tierra teniendo a su costado la caseta del Equipo Hidroneumático. La ubicación de éstas dos estructuras se ha hecho en una parte céntrica de la edificación general a fín de repartir proporcionalmente la presión a todos los ambientes que deben ser abastecidos por éste equipo. La capacidad de ésta Cisterna se ha tomado igual al 100 % del consumo diario 6 sea 60 m³, da das las deficientes condiciones de presión de la red pública de abastecimiento. Las características de su construc ción é instalaciones pueden observarse en el plano de deta lle que se acompaña. No se le ha puesto rebose por estarenterrada a flor de tierra y a fín de evitar cualquier con taminación que pudiera ocasionarse por atoros en las redes de desagüe con las cuales no tendrá ninguna comunicación.

## 6 -- CALCULO DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE

A partir del Equipo Hidroneumático, cuyos cálculos se harán más adelante se ha instalado un sistema de redes de distribución con tuberías de fierro galvanizado para alimen tar todos los pabellones y servicios higiénicos de todo el Núcleo Escolar habiéndose considerado también Grifos contra Incendio tipo Gabinete metálico, empotrado, con manguera de 50 piés. Esta red general está instalada siguiendo los trazos, diámetros, válvulas y accesorios, indicados en el plano de la red general, que se acompaña. Los diámetros tronca les que llevan agua a las zonas donde hayan grifos contra incendio han sido considerados con un diámetro mínimo de 142º, de aquí que en algunos ramales que tienen muy poco gas to para el servicio doméstico se halla siempre considerado 1 42º por existir en ellos grifos contra incendios.

A continuación damos el cuadro general y el estudio de gastos, diámetros y pérdidas de carga, el mismo que se ha

hecho a base del Método de Unidades Hunter y con las Tablas y Abacos que también se acompañan, estando consideradas ya en las medidas de tuberías de estos cuadros la longitud equivalente por accesorios.

Estudiaremos a continuación las pérdidas de carga del lado izquierdo:

Ramales	Longitud _metros_	U.H.	Q gpm	D	_Fc %_	Hf
E - F	26	21	15	1 1/2"	3.00	0.78
E - G	7	66	35	1 44"	31.20	2.18
E - D	10	87	40	2"	6.60	0.66
D - H	8	20	13	l"	23.61	1.88
D - C	22	107	46	2"	8.80	1.93
L - M	7	3	3	3/4"	4.10	0.28
K - L	16	3	3	1 44"	-	
K - C	18	23	16	1 1/4"	6.76	1.21
I - J	13	20	13	l"	23.61	3.06
J - C	15	23	16	1 44"	6.76	1.01
C - B	27	153	55	2"	12.07	3.25
ñ - o	15	41	4	3/4"	7.00	1.05
n – ñ	16	8	5	In	3.25	0.52
B - N	14	11	8	1 42"	1.00	0.14
A - B	13	164	58	2"	13.30	1.72

# Ramal ABCDEF

Hf = EF + ED + DC + CB + BA

 $Hf = 0.78 + 0.66 + 1.93 + 3.25 + 1.72 = 8.34 m_{\bullet}$ 

# Ramal ABCJI

Hf = AB + BC + CJ + JI

Hf = 1.72 + 3.25 + 1.01 + 3.06 = 9.04 m

# Ramal ABCKLM

$$Hf = AB + BC + CK + KL + LM$$
  
 $Hf = 1.72 + 3.25 + 1.21 + 0.28 = 6.46 m$ 

De éste estudio se desprende que la mayor pérdida de carga en el lado izquierdo de la red de distribución está determinada por el ramal ABCJK con un valor de 9.04m.

Estudiaremos a continuación las pérdida de carga del lado derecho:

Ramales	Longitud metros	U.H.	Q gran	D	Fc: %	EE
G' - H'	15	24	16	1 1/4"	6.76	1.01
F' - G'	10	48	29	1 42	10.36	1.03
E' - F'	8	48	29	1 42	10.36	1.03
E' - 0'	18	4	4	1"	2.14	0.38
D' - E'	17	52	30	2"	3.84	0.65
N · - Ñ ·	23	20	13	l"	23.61	5-40
M' - N'	19	20	135	1 42	2.37	0.45
D' - M'	10	24	16	1 1/4"	6.76	0.67
C' - D'	10	79	38	2"	6.00	0.60
C' - L'	20	20	13	1 42	2.37	0.47
B' - C'	1	99	43	2"	7.85	0.07
I' - J'	8	20	13	l"	23.61	1.89
I' - K'	25	23	16	1 44	7.42	1.86
B' - I'	33	43	25	1 42	7.80	2.56
A' - B'	9	142	53	2"	11.32	1.02

# Ramal AB'C'D'E'F'G'H'

Hf = AB'+B'C'+C'D'+D'E'+E'F'+F'G'+G'H'

Hf = 1.02+0.07+0.60+0.65+1.03+1.03 + 1.01 = 5.41 m

#### Ramal AB'l'K'

Hf = AB' + B'l' + l'K'

Hf = 1.02 + 2.56 + 1.86 = 5.44 m

# Ramal AB'C'D'M'N'N'

Hf = AB'+B'C'+C'D'+D'M'+M'N'+N'N'

Hf = 1.02+0.07+0.60+0.67+0.45+5.40 = 8.21 m.

De este estudio se deduce que el ramal de mayor pérdida de carga entre los estudiados de éste lado izquierdo es el ramal AB'C'D'M'N'Ñ' con una pérdida de carga de 8.21 m.

De todo este estudio de la red de distribución se desprende que se deberá tomar como pérdida de carga máxi
ma para el cálculo del Equipo Hidroneumático la correspondiente al Ramal ABCJI con una pérdida de carga de 9.04m.
del lado izquierdo. Esta pérdida de carga está considera
da hasta el punto A en la cual se empalmará la tubería de
salida del Equipo Hidroneumático. Es necesario agregar la
pérdida de carga producida desde la salida de los Tanques
Hidroneumáticos hasta el punto A de ampalme con la red de
distribución. Este ramal será de 2 42 6 con una longitud total de 6 metros considerando ya la profundidad de
li metro a que estará el Equipo Hidroneumático.

TABLA Nº 1

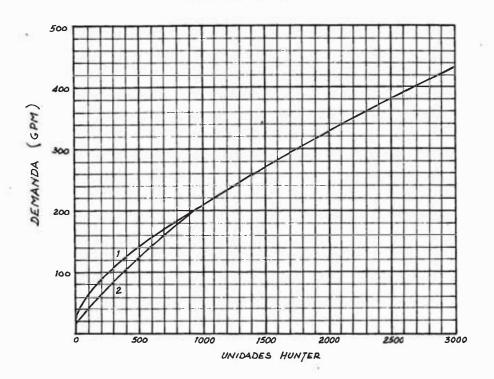
DEMANDA DE AGUA DE APARATOS SANITARIOS EN UNIDADES HUNTER

APARATO O GRUPO	UNIDADES PRIVADO	
Baño completo ( W.J flush ).	8	-
Baño completo ( W.C tanque ).	6	-
Bidet	2	4
Ducha separada	2	4
Inodoro de válvula de flujo	6	10
Inodoro de tanque	3	5
Lavadero de cocina	2	4
Lavadero combinado	3	· .
Lavadero de ropa	2	4
Lavadero de servicio	-	3
Savatorio	1	2
Jrinario de válvula de flujo	-	5
Jrinario de tanque	<u></u> 2	3
Fina ( con 6 sin ducha )	2	4

Nota. - Todos los valores dados són para demanda total. Para hallar las máximas demandas separadas de agua fría y caliente tomar los 3/4 de los valores dados.

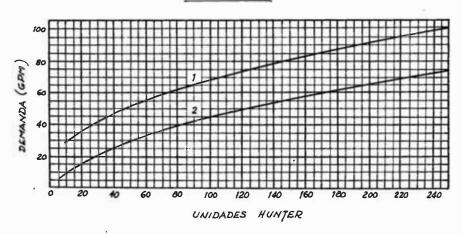
# MAXIMA DEMANDA SIMULTANEA - METODO HUNTER

#### GRAFICO Nº1



CURVA N° 1 , PARA SISTEMAS EN QUE PREDOMINAN APARATOS DE VALVULA " N° 2 , " " JANQUE

#### GRAFICO Nº2



N°2

TABLA DE PERDIDAS DE CARGA POR FRICCION EN TUBERIAS DE FIERRO FUNDIDO

O GALVANIZADO BASADA EN LA FORMULA DE WILLIAMS & HAZEN (C=100)

FASTO				DI	AMETRO	NOM	INAL					-	GASTO
GPM	3/8"	1/2"	3/4"	1"	11/4"	1 ½"	2"	21/2"	3"	4"	5"	6"	GPM
			PERDI	IDA DE	CARGA	EN A	PORCEN	TAJE					
1	6.4	2.1			-			-		-			2
2	23.3	7.4	1.9	124		-						_	3
3	49.0	15.8	4.1	2.14	0.57	0.21							4
5	84.0 126.0	27.0	7.0	3.25	0.84	0.26				-		-	5
3	126.0	47.0	70.5	C.2.0		0.40							
10		147.0	38.0	11.7	3.05	1.43	0.50	0.17	0.07				10
15			80.0	25.0	6.50	3.00	1.08	0.36	0.15				15
20				42.0	11.10	5.20	1.82	0.61	0.25				20
25		1		64.0	16.6	7.8	2.73	0.92	0.38				25
30					23.5	11.0	3.84	1.29	0.54				30
2.5			-	-	31.2	14.7	5.10	1.72	0.75		-		35
35 40	-	-			40.0	18.8	6.60	2.20	0.91	0.22			40
_	-				50.0	23.2	8.20	2.80	1.75	0.28			45
45 50				_	60.0	28.4	9.90	3.32	1.38	0.34	-		50
70						53.0	18.4	6.20	2.57	0.63	0.21		70
75		3	į.				20.9	7.10	3.00	0.73	0.24		75
100							35.8	12.0	4.96	1.22	0.41	0.16	100
120	1					Í		16.8	7.0	1.7/	0.58	0.23	120
125				W3 -9				18.2	7.6	1.86	0.64	0.25	125
150								25.5	10.5	2.62	0.88	0.34	150
176			_						14.0	3.44	1.18	0.46	175
200						-	-	-	17.8	4.40	1.48	0.58	200
225			-	-	-	-		-	22.3	5.45	1.86	0.73	225
250			_		-			-	22.5	6.72	2.24	0.88	250
270										7.70	2.60	1.02	270
275										8.05	2.70	1.06	275
300										9.30	3.14	1.24	300
350										12.40	4.19	1.64	350
400										16.00	5.40	2.11	400
450	-	-			-		-				6.70	2.62	450
17-	-		-	-	-	-					7.22	2.85	470
470	-			100				1			7.42	2.90	475
500	-				1						8.10	3.19	500

El gasto que pasa por este ramal está dado por la suma total de Unidades Hunter de los 2 ramales de distribución principales:

## Gasto Total 83 g.p.m.

La pérdida de carga de este ramal será:

$$Q = 83$$
 Fc = 8.60 %

$$D = 2^{9} \frac{1}{2}$$
 Hf = 0.51 m.

L = 6.00 m

Luego la pérdida de carga total para el Equipo Hidroneumático será:

$$Hf_r = 9.04 + 0.51 = 9.55 m$$

# 7.-Cálculo del Equipo Hidroneumático

Datos. -

Q = 83 g.p.m.

Hfr= 9.55 m (máxima pérdida de carga en las redes)

Ps = 5.60 m (8 lbs/ 2 presión de salida en los aparatos sanitarios)

Hr = 2.80 m (Altura desde el equipo hasta el aparato sanitario más elevado)

# Cálculo de la Presión de Trabajo del Equipo

Pt = Hfr + Ht + Ps

Pt = 9.55 + 2.80 + 5.60 = 17.95 m

Pt =  $17.95 \times 1.41 = 25.30 \text{ lbs/} 2$ 

Para mayor seguridad tomaremos 30 lbs/ 2 como presión de trabajo mínimo, luego el Equipo trabajará entre las siguientes presiones:

$$Pt = 30 - 50 lbs/_2$$

## Cálculo de la potencia para las electrobombas

Datos:

$$Q = 83 \text{ gpm}$$

$$Pt = 30 - 50 lbs/2 = 115 pies$$

$$E = 0.60$$

$$HP = \frac{Q \times HDt}{3,960 \times E}$$

$$HP = \frac{83 \times 115}{3.960 \times 0.60} = 5.36$$

En consecuencia la potencia para las electrobombas se to mará en 5 H.P. debiendo instalarse dos unidades para el traba jo alternado.

## Cálculo de los Tanques Neumáticos

En tanque neumático lo escogemos de acuerdo a la Tabla Nº 3 para la selección de estos tanques, en base de la presión de arranque y parada 30 - 50 lbs/ 2 y la capacidad en galones por hora a la presión promedio

$$G.P.H. = 83 \times 60 = 4,980 \text{ gph.}$$

En esta tabla tomaríamos dos tanques de 2,500 galones por hora y cada uno de 315 galones de capacidad.

Conclusión: 2 tanques hidroneumáticos de 315 glns. cada uno.

En resúmen todos estos cálculos nos selecciona un Equipo Hidroneumático de las siguientes características:

$$Q = 83 \text{ gpm}$$

$$Pt = 30 - 50 lbs/_2$$

HP = 5 (2 electrobombas de 5 HP c/u. para trabajo alternado)

Tanques = 630 glns.(2) Tanques Hidroneumáticos de 315 glns c/u.)

30

N°3.- TABLA DE SELECCION DE TANQUES NEUMATICOS.

APPANQUE										
PARADA	20	20	30	40	20	56	09	09	%	AREANQUE
	35	40	50	9	80	20	30	80	/00/	PARADA
PROMEDIO	27.5	30	40	50	65	9	75	20	88	PROMEDIO
TANQUE (GAL.)			CAPACIDAD	EN GPH	A LA PRESION	PROMEDIO				TAMQUE (CU.
18	185	230	145	00/	06	O\$0	do	09	65	18
32	325	400	260	185	/55	140	/50	//0	/20	32
42	430	530	340	240	200	180	/30	140	/55	42
82	840	1020	099	475	400	355	365	270	295	82
/20	1230	/500	970	. 695	585	520	550	400	445	/20
144	1470	/800	1160	930	700	620	650	480	525	144
/80	1830	2250	1460	10 40	860	770	820	9	999	. 180
220	2250	2760	1760	1265	7060	940	990	730	800	220
3/5	3240	3930	2550	1810	1520	/350	1410	1040	1150	3/5
525	5360	6545	4260	3030	2540	2250	2360	1740	/900	525
/000	10,400	/2,500	8 100	5760	4850	4300	4500	3310	3650	7000
/500	15,300	18.800	12,180	8650	9700	6420	6750	4980	5450	1500
2,000	20.400	25,000	16.200	11,500	/3,000	8520	9.000	9099	7250	2.000
3,000	30,600	37, 500	24,300	/7,300	19,500	12,800	13,500	9950	10.900	3,000
5,000	51,000	62,500	40,500	28,800	32,400	21.700	22,500	16,550	18,300	5,000
7,500	76.000	34,000	61.000	45,000	46,500	32,400	33,700	25,000	27.400	7.500
	***			1 L						

## IV .- Sistema de Redes de Desague.- Generalidades.-

El sistema de redes de desagüe ha sido diseñado para construirse en dos etapas. La primera etapa comprende las redes que sirven al Pabellón Central, Secundaria de Hombres, Secundaria de Mujeres y Vivienda Magisterial. Todo este núcleo tiene una población aproximada de 700 personas con dotaciones de 40 lts. por alumno externo por día y 200 litros para profesores y personal residente. La segunda etapa comprende las resdes de Primaria Hombres, Primaria Mujeres, Alumnos no residentes con una dotación de 40 litros por alumno por día para desagües. Como no se dispone de redes de Servicios Públicos, se ha previsto la construcción de Tanques Sépticos y Pozas de Percolación cuyo estudio se hará al terminar los diseños de redes de desagüe.

# 1.- Estudio de Redes exteriores de desague, lra. Etapa. -

Las redes generales de desagüe serán construidas con tuberías de concreto normalizado y cajas de registro de acuerdo a los trazos é indicaciones dadas en el plano general, de estas redes (plano 15-02). Las dimensiones de los ramales de desagüe se han calculado tomando como base el gasto relativo que puede descargar cada aparato sanitario, valorizado en "Unidades de Descarga" megún la tabla siguien te:

#### TABLA I

Número de Unidades de Descarga por Ar	rtefacto Sanitario
Aparato Sanitario	Nº de Unidades
Baño grupo con WC de Tanque	6
Tina, con o sin ducha	2
Bidet	36

Lavadero de cocina	41.
Fuente de bebida	1/2
Sumidero de baño	1
Lavatorio	1
Ducha	2
Urinario de pared	4
W.C.de Tanque	4
W.C.de válvula	8

TABLA II

Diámetro mínimo de los Ramales de Desague Horizontales

Diámetro del Ramal en pulg.	Nº Máximo d Pendiente 1%	e Unidades Pendiente 2%	de Descarga Pendiente
2"	_	21	26
2: 42"	-	24	31
3"	20	27	36 <sup>-</sup>
4 <sup>n</sup>	180	216	250
5 <b>#</b>	390	480	575
6"	7.00	840	1000
. 8n	1600	1920	2300
10"	2900	3500	4200
12"	4:600	5600	6700
15"	8300	10000	12.000

Además para los casos de usarse el desague de ramales ho rizontales con pendiente mínima se usará la siguiente ta bla:

TABLA III

Diámetro	<u>Uni</u> dades de Descarga
1 44"	1
1 42"	3
2"	6

2 <del>1</del> /2"	12	
3 <b>"</b>	20	
4 <sup>11</sup>	160	
5"	360	
6 <sup>n</sup>	620	
8"	1400	
10"	2500	
12"	3900	

Con la base de estos elementos se ha procedido al cálculo de las redes de desagüe de esta Primera Etapa cu yo resúmen se dá en el cuadro siguiante:

<u>le ETAPA</u>

Ramal	Nºde Unid. de Descarga	Diámetro	Distancia metros	Pendiente %
A - B	31	4**	13.00	1.
B - C	31.	6"	18.00	0.8
C - D	4:41	6 <b>n</b>	5.00	0.8
D - E	4:4	6 <b>"</b>	33.00	0.8
K - L	20	4.11	20.00	1.
L - E	24	4"	16.00	1.
LL-M	20	4"	8.00	1.
M - N	20	4"	10.00	1.
n – e	32	4"	14.00	1.
E - F	100	6 <b>n</b>	21.00	0.8
F - G	120	6 <b>"</b>	5.00	0.8
0 - P	20	4 <sup>n</sup>	15.00	1.
P - G	24	4"	14.00	1.
G - Hi	144	6#	21.00	0.8
H - I	164	6"	17.00	0.8
Q - X	66	6"	11.00	1.

X - I	90	6"	4.00	1.	
I - J	254	6"	19.00	0.8	

#### 2ª ETAPA

Ramal	Nºde Unid. de Descarga	Diámetro	Distancia metros	Pendiente %
A - B	9	4"	17.00	1.
$C^{\dagger} - D^{\dagger}$	18	4"	16.00	1.
D' - B'	36	6 <b>"</b>	7.00	1.
B* - F*	45	6 <sup>11</sup>	20.00	0.8
E' - F'	7	4"	17.00	1.
F' - G'	52	6 <b>"</b>	25.00	0.8
H' - 1'	20	4 <sup>tt</sup>	15.00	1.
I' - J'	42	4 <sup>n</sup>	3.00	1.
J' - G'	42	4"	11.00	1.

Como se aprecia en estas redes generales se han usa do las pendientes mínimas debido al largo recorrido de ellas y al nivel casi horizontal del terreno. En lo que se ha tenido generosidad ha sido en los diámetros de los ramales generales de desagüe debido a que generalmente los alumnos arrojan muchos desperdicios, papeles, etc. a las redes de desagüe.

Las especificaciones de construcción de estas redes se estudiarán en capítulo aparte.

# V.- Especificaciones de Construcción de las Redes de Instalaciones Sanitarias de Agua Potable y Desague.-

1. El abastecimiento de agua potable se tomará de la red pública existente y que pasa frente a la Escuela, to

mándose ésta alimentación con una tubería de 2 1/2" Ø de fierro galvanizado, tipo pesado, que llevará el a gua para la alimentación de la cisterna o tanque ba jo de concreto armado de 60 m3. de capacidad conforme al trazo que se indica en el plano de la red general de agua potable y a los planos de detalle correspondiente. En ésta Cisterna se instalará la válvula flo tadora de 2 42" para regular la entrada de agua a la Cis terna; y la llave de compuerta de 2. 1/2" para cerrar ingreso de agua se instalará a la entrada del Colegio co mo está también indicado en el plano general. Junto a a la Cisterna y en una caseta de albanilería bajo el piso, se instalará el Equipo Hidroneumático, cuyas características han sido detalladas al calcularse este equipo, y a partir del cual se alimentará la red general de agua potable de acuerdo a los diámetros y trazados especificados en los planos. Las tuberías de agua potable de ésta red general serán de fierro galvanizado de la clase 150 lbs/pulgada cuadrada con uniones roscadas, la que irá ba jo el suelo a una profundidad media de 0.30 m..Estas tube llevamán las llaves de interrupción de compuerta y accesorios indicados en los planos.

2.- Redes interiores de Agua Potable.- Estas redes dentro de los pabellones y servicios sanitarios se instalarán siguien do las indicaciones de los planos de detalles a escala 1/50 que se acompañan. Las tuberías a emplearse también serán de fierro galvanizado de la clase 150 lbs/pulgada cuadrada.Los ramales principales de entrada irán por los pisos empotra - dos, y los interiores en los baños y demás servicios irán - empotrados en las paredes. Se instalarán todas las salidas

de agua que figuran en los planos para alimentar los diferentes aparatos sanitarios. Se ubicarán llaves de interrupción de compuerta a la entrada de todos los baños y servicios generales.

- -- <u>Válvulas</u>.- Las válvulas serán del tipo de compuerta con asiento de bronce para unión con rosca, debiendo ser de primera calidad. Se instalarán las válvulas que se indican en los planos de detalles debiendo colocarse en cajas en las paredes y pisos. Se instalarán dos uniones universales a lo largo de cada válvula para facilitar su desmon taje.
- -- Salidas. Se instalarán todas las salidas para la alimentación de los aparatos previstos en los planos. Las salidas quedarán enrazadas en el plomo bruto de la pared y se rematarán con un niple ó unión roscada.
- -- Pruebas. -- Antes de empotrar las tuberías de agua se efectuarán las pruebas necesarias a saber: Prueba de presión
  con bomba de mano y manómetro de control, debiendo las tu
  berías: soportar una presión de 150 libras por pulgada cua
  drada sin acusar escapes por lo menos durante dos horas. Es
  ta prueba se efectuará por tramos a medida que avance el trabajo tanto para las redes exteriores como para las redes
  interiores.
- 3.- Equipo Hidroneumático.- El abastecimiento de agua a todas las redes se harán mediante un equipo hidroneumático insta lado en una caseta de albañilería a ras del suelo situado al costado de la Cisterna de Agua conforme se vé en los pla nos. El Equipo Hidroneumático constará de dos electrobombas de 5 H.P. cada una y dos tanques de presión de fierro galva nizado horizontales de 300 galones de capacidad cada uno.

Las electrobombas serán instaladas con una tubería de succión de 3" ø de fierro galvanizado y una tubería de descarga de 2.42" que alimentará a los tanques de presión y al mismo tiempo a la red exterior de agua potable como se vé en el plano general. El equipo será de trabajo automático para una presión de servicio de 30-50 libras por pulgada cuadrada. Se instalará también un table ro para el trabajo alternado de las electrobombas ó simultáneo si la demanda así lo requiere. Se preveerá lo nece sario al hacer la instalación eléctrica para que las dos electrobombas puedan trabajar directamente a la red con una llave directa para casos de incendio.

- 4.- Grifos contra incendios.- Se instalarán grifos contra incendios en los lugares especificados en los planos, debien do estos grifos ser del tipo "Gabinete Metálico", empotrado en la pared, con 50 pies de manguera cada uno y extinguidor en dicho gabinete.
- Red General de Desague. La red general de desague será de acuerdo a los trazados, diámetros, pendientes y especifica ciones indicadas en el plano general de ésta red. Las tube rías a emplearse en estas redes exteriores serán de concreto tipo "Hume" para 10 libras por pulgada cuadrada. Se colocará en el fondo de las zanjas, una vez bien nivelado un solado de concreto pobre cemento-hormigón 1:8, para evitar asentamientos. El calafateo de las tuberías será con morte ro cemento-arena en proporción 1:3.
- -- <u>Cajas de Registro.</u> Se instalarán en los lugares indicados:
  en los planos las cajas de registro para la inspección de
  las tuberías de desague; estas cajas serán de albanilería
  y llevarán marcos con tapa de fierro fundido de 18" x 21"

las que reciban tuberías de 6" Ø y de 12" x 24" las que reciban tuberías de 4" Ø.- Los fondos de las cajas de de sague serán de concreto simple de proporción 1:3:3 de -0.10 m. de espesor; las paredes de las cajas serán de la drillo K.K. de soga, y dichas paredes serán tarrajeadas con mortero cemento-arena de proporción 1:2 y ½" de espesor.

- 6.- Redes interiores de desague y ventilación.- Las tuberías de estas redes serán de fierro fundido de media presión, de peso normal con unión de espiga y campana para calafa teo con estopa y plomo. Las conexiones como codos, tees, reducciones, etc. serán también de fo.fo. espiga y campa na, debiendo inspeccionarse debidamente y no admitirse piezas con defectos de fundición, parches ó soldaduras. Las tuberías de ventilación están indicadas en los planos y se rán de Eternit debiendo prolongarse hasta 0.60 m. de altura sobre el techo con su respectivo sombrerete. Para la unión y calafateo de las tuberías de fo.fo. se empleará en cada unión una libra de plomo por pulgada de diámetro del tubo. El calafateo terminado deberá dejar una junta segura limpia y rellena hasta enrazar el plomo con el borde de la unión.
  - -- Salidas. Se instalarán las salidas de desagüe para los aparatos como se indican en los planos; rematarán estas salidas en una unión ó cabeza enrazada con el plomo bruto de la pared ó piso. Para duchas y sumideros se instalarán trampas "P" de fierro fundido. Así mismo se instalará den tro de los baños los registros de bronce indicados en los planos.
  - -- Tapones Provisionales. -- Se colocarán tapones de madera en

todas las salidas de desagüe y ventilación y en todos los puntos del desagüe que estén abiertos. Estos tapones se instalarán inmediatamente de terminadas las salidas y per manecerán colocados hasta el momento de instalarse los aparatos sanitarios.

#### VI.- SISTEMA DE DISPOSICION DE DESAGUE

Considerando que este Nucleo Escolar estará situado en una zona semi-urbana, en la cual todavía no existen redes de de sagüe de Servicio Público, se ha considerado la construcción de dos plantas de tratamiento para líquidos cloocales, a base de tanques sépticos y pozos de percolación, ya que el terreno es arenoso, y muy bueno para este tipo de tratamiento. Como la construcción de este local se hará en dos etapas, se ha proyectado también dos plantas de tratamiento, una para recibir el desagüe de la primera etapa, y posteriormente, cuan do se construya la segunda etapa se hará la segunda planta de tratamiento para el desagüe de esta última etapa.

- a) Sistema de Disposición de Desague para la Primera Etapa. El desague de esta primera etapa de construcción proviene del "Pabellón Central de Servicios Generales", Escuela de "Secundaria Mujeres", Escuela de "Secundaria Hom bres" y "Pabellón de Vivienda Magisterial", con la siguien
  te población:
  - -Profesores residentes 20 personas
  - -Profesores no residentes: 15
  - -Alumnos externos 600
  - 1. Cálculo del tanque séptico. El volumen del tanque sép
    tico estará dado para un período de retención de 24
    horas. Para calcular este volumen partiremos de las
    siguientes dotaciones de desagüe:

- -Personal residente = 200 lit/per./dfa.
- -Alumnos externos = 40 lit/alumno/día.

  Capacidad del tanque sépticos
- -Profesores residentes 20 x 200 = 4,000 lit.
- -Profesores no residentes 15 x 40 = 600 lit.
- -Alumnos externos  $600 \times 40 = 24.000 \text{ lit.}$

Total desague/dia = 28,600 lit.

lo que nos dice que la capacidad total del tanque séptico será de 28.40 m3. Con este dato del volumemen de tanque, entramos a la tabla que se adjumeta en el plano correspondiente a tanques sépticos (Plano IS 16) y obtenemos todas las medidas y características constructivas de este tanque. Se acom paña además el plano de detalle a escala 1/25 con todas las indicaciones constructivas para este tanque.

2.- Cálculo de Fosas de Percolación.- El desagüe efluen te del tanque séptico se dispondrá mediante el meto do de Fosas de percolación. Para esto se ha realizado el Test de percolación, habiéndose obtenido, en esta prueba, un tiempo de 2 minutos para descender el agua una pulgada. Con este dato entramos al gráfico que se acompaña en ese mismo plano, de relación entre la velocidad de percolación en el terreno, y la cantidad de desagüe aplicable por unidad de area, y encontrarnos que podemos aplicar en este terreno a razón de 170 lit/m2/día.

De este volar sacaremos el area de paredes para las fosas de percolación en la forma siguiente:

Area de paredes para percolación =  $\frac{28400}{170}$  = 168 m2.

Usaremos fosas de percolación de 3 m de diámetro por 4.50m de profundidad útil, y cuya area de paredes de absorción será:

Area paredes =  $2\pi r x H =$ 

 $= 2 \times 3.14 \times 1.50 \times 4.50 = 42 \text{ m2}.$ 

Número de fosas = 168 : 42 = 4 fosas

luego se construirán cuatro fosas de percolación de 3m de diámetro y 4.50 m de profundidad útil. Se acompañan los planos de detalle correspondientes en planta y corte a escala 1/25 para la construcción de estas fosas, así como su ubicación en el plano general de desague.

b) Especificaciones de construcción parael sistema de Disposición final de Desagues.— El sistema de disposición del desague para la primera etapa de construcción consta de un tanque séptico de 28.5 m3.de capacidad de las catacterísticas y dimensiones especificadas en los planos de detalle, y luego del cual pasará el desague a una caja de distribucióm de concreto de 1.00 x 0.60 m. para ir luego a cuatro pozas de percolación final también detalladas en los planos correspondientes.

El Tanque Séptico será de concreto armado y tendrá dos tapas de inspección para limpieza periódica de los fangos acumulados; además tendrá una Cámara Dosadora también de concreto armado con un sifón de 4º de acuerdo al detalle indicado en el plano correspondiente.

Las Pozas de Percolación Final son de 3.00 m.de diá metro y 4.50 m.de profundidad útil é irán revestidas interiormente con piedra grande para facilitar la ab

sorción del desague en el terreno.

El sistema de disposición de desagües de la segunda etapa de construcción tiene un Tanque Séptico de 15.2 m3., también de concreto armado, sin Cámara de Dosaje ni sifón, y dos pozas de Percolación Final de las características indicadas anteriormente y en los planos de detalle.

# VII.- ESTUDIO ECONOMICO

A continuación se presentan los metrados y presupuestos para las dos Etapas de Construcción de estas obras.

## PRESUPUESTO

HOJA Nº 1

OBRA: NUCLEO ESCOLAR

INSTALACIONES SANITARIAS (la.ETAPA)

LUGAR: DEPARTAMENTO ZONA COSTA

Νσ	Partida	Cantidad		Total Parcial	Total General
1	Redes exteriores de Agua Potable.				
	a)-Tubería de entra- da de agua a la Cisterna de 2.42" Ø fierro galvani- zado	65 ml.	100.00	<b>6,</b> ,500 <b>.</b> 0	0
	b)-Llave de compuer- ta de 2.42" Ø	1 v.	500.00	500.0	0
	c)-Válvula flotadora de 2.42" Ø	1 v.	1,400.00	1,400.0	0
	d)-Tubería de fierro galvanizado clase: 150 lbs/pulg.2:				
	Tuberfa 2.1/2" Ø " 2" Ø " 1 1/2" Ø " 1 1/4" Ø	162 ml.	100.00 73.00 62.00 50.00	700.0 5,913.0 10,044.0 400.0	0

71 ml.

128 ml.

40.00

30-00

2,840.00

3.840.00

	e)-Grifos de jardín	7 U.	150.00	1,050.00	
	f)-Bebederos de pede <u>s</u> tal	7 U.	450.00	3,150.00	
	g)-Grifos tipo gabine te contra incendios con manguera de 50 pies y extinguidor.		6,500.00	32,500.00	
	h)-Accesorios, codos, tees, reducciones, uniones universa- les, etc	Est.	1,500.00	1,500.00_	70,337.00
2	Redes exteriores de de- sagüe				
	a)-Tuberías de concre- to tipo "Hume" para 10 lbs/pulg.2, con solado de concreto pobre 1:8 de 0.15m. de espesor:				
	-Tubería de 6" $\emptyset$ -Tubería de 4" $\emptyset$	157 m 180 m	1. 95.00 1. 85.00		
	b)-Cajas de Registro 18" x 24" con tapa de fo.fo	12 U	. 400.00	4,800.00	
	c)-Cajas de Registro 12" x 24" con tapa de fo.fo	12 U	. 300.00	3,600.00	
	d)-Sumideros para agua de Lluvia en los patios con tubería de concreto simple de 4" Ø	4 U	• 350•00	1,400.00	40,015.00
3.⊢	Redes interiores den- tro de los servicios				+0 <b>,</b> 01):00
	a)-Patio General de Ac tuaciones. Pabellón Central de Servicios Generales: -Puntos de agua y de-				
	sague	15 U	600.00	9,000.00	
	-Lavaderos con 3 gri fos	2 U	950.00	1,900.00	
	Aparatos Sanitarios: -WC de tanque bajo de loza blanca		. 1,000.00	7,000.00	
	-Lavatorios de loza blanca 16" x 24"		250.00	750.00	
				, ,	

-Urinario de pedes- tal de loza blanca.	2 υ. 500	0.00 1,000.00	
-Lavadero de una po- za 16" x 24"	2 TL 300	0.00 600.00	
Ducha	l U. 200	200.00	
-Lavadero corrido de material enchapado en mayólica para ba ño de aulas de 0.45			
m. de ancho	4 ml. 400	0.00 1,600.00	
-Bebederos de pedes- tal de loza blanca.	2 U. 600	0.00 _1,200.00_	
			23,250.00
b)-Secundaria Mujeres			
-Puntos de agua y d <u>e</u> sague	8 T. 60	0.00 4.,800.00	
-Lavaderos con 4 gr <u>i</u> fos	⊉ U. 1,10	2,200.00	
Aparatos Sanitarios:			
-WC de tanque bajo de loza blanca	4 U. 1,00	0.00 4,000.00	
-Urinarios de pedes- tal de loza blanca.	4 U <sub>•</sub> . 500	2,000.00	
-Lavadero corrido de material enchapado en mayólica para baños de aulas de 0.45 m.de ancho	4 ml. 40	0.00 1,600.00	
	4 mrs 40	0.00 1,600.00	
-Bebederos de pedes- tal de loza blanca.	2 U. 60	0.00 1,200.00	
			15,800.00
c)-Secundaria Hombres			
-Puntos de agua y d <u>e</u> sagüe	8 U. 60	0.00 4,800.00	
-Lavaderos con 4 gri fos	2 U. 1,100	2,200.00	
Aparatos Sanitarios:			
-WC de tanque bajo de loza blanca	4 T. 1,00	0.00 4,000.00	
-Urinarios de pedes- tal de loza blanca.	4 U <sub>•</sub> 500	2,000.00	
-Lavadero corrido de material enchapado			

en mayólica para baños de aulas de 0.45 m. de ancho	4 ml.	400.00	1,600.00	
-Bebederos de pede <u>s</u> tal de loza blanca.	3 U.	600.00	1,800.00	16,400.00
d)-Vestuario- Campo De- portivo	<u>.</u>			10,400,00
-Puntos de agua y d <u>e</u> sag <b>te</b>	20 υ.	600.00	12,000.00	
Aparatos Sanitarios:				
-WC de tanque bajo de loza blanca	6 U.	1,000.00	6,000.00	
-Lavatorios de loza blanca 16" x 24"	4 U.	250.00	1,000.00	
-Duchas	10 υ.	200.00	2,000.00	
			121	21,000.00
\				•
e)- <u>Vivienda Magiste-</u> rial				
-Puntos de agua y d <u>e</u> sagüe	15 V.	600.00	9,000.00	
-Grifos de jardín con caja de fierro	6 U.	250.00	1,500.00	
Aparatos Sanitarios:				
-WC de tanque bajo de loza blanca	3 U.	1,,000.00	3,000.00	
-Lavadero de 16" x 24"	6 U.	300.00	1,800.00	
-Lavatorios de pede <u>s</u>				7
tal de loza blanca. 16" x 24"	3 T.	600.00	1,800.00	
-Duchas	3 U.	200.00	600.00	
				17,700.00
4 Equipos para Agua				
a)-Equipo hidroneumá- tico con 2 electro bombas de 5 HP c/u. 2 tanques de 300 ga- lones c/u.según es-			æ	
pecificaciones	1 T.	39,000.00	39,000.00	
b)-Instalación del e- quipo	Est.	4,000.00	4,000.00	
c)-Transporte del equi	Est.	1,500.00	1.500.00	
				44,500.00

5 Sistema de dispo- sición final de desague		NI.		
a)-Tanque séptico de concreto a <u>r</u> mado de 28.5 m3. de capacidad y tanque dosador con sifón de 4".	1 V•.	Est.	20,000.00	
b)-Pozas de Percol <u>a</u> ción de 3.00 m. de diámetro por 4.50m. de profun didad según espe cificación	4 U.	4,500.00	18,000.00	
c)-Tuberías de con- creto simple de 6" Ø	3 ml.	30.00	90.00	
-Tuberías de con- creto simple de 4" Ø de la caja de distribución a las pozas de percolación	40 ml.	26.00	1,040.00	
d)-Caja de distrib <u>u</u> ción de concreto de 0.60 x 1.00 m.	1 U.	Est.	<u>65</u> 0.00	
		·		39,780.00
7.5%	TOTAL	GENERAL	s/.	288,782.00
	Imprev	istos 5%	11	14,439.10
	lidad d	ión Técnic lel Contra	43,317.30	
	GRAN TO	OTAL	s/.	346,538.40

Importa el presente Presupuesto la suma de TRESCIENTOS CUARENTI-SEIS MIL QUINIENTOS TREINTIOCHO SOLES CON CUARENTA CENTAVOS.

S. E. ú. O.

Lima, 15 de Noviembre de 1964

José Vallejo H.

### PRESUPUESTO

OBRA : NUCLEO ESCOLAR

INSTALACIONES SANITARIAS (2a.ETAPA)

LUGAR: DEPARTAMENTO ZONA COSTA

Νº	Partida	<u>Cantidad</u>	Precio Unitario	Total Parcial	Total General
1	Redes Exteriores de Agua Potable				
	a)-Tuberías de fie rro galvanizado clase 150 lbs/ pulg.cuadrada:				
	-Tubería 2" Ø " 1.42"	27 ml. 100 ml.	73.00 62.00	1,971.00 6,200.00	
	" 1" " 3/4"	40 ml. 210 ml.	410.00 30.00	1,600.00	
	b)-Grifos de jar- dín	10 U.	150.00	1,500.00	
	c)-Bebederos de pe destal	6 <b>v</b> .	450.00	2,700.00	
	d)-Grifos tipo gabinete contra in- cendios con man- gueras de 50 pie y extinguidor	·	6,500.00	19,500.00	
	e)-Accesorios, codos tees, reduccione uniones universa les, etc	s,	1,200.00	1,500.00	
	200,000,000,000	2500	1,200,00		41,271.00
2	Redes exteriores de desague	<u>e</u>			
	a)-Tuberías de con-				

- creto tipo "Hume" para 10 lbs/pulg. 2., con solado de concreto pobre 1: 8 de 0.15 m. de espesor:
  - -Tubería de 6" Ø.. 61 ml. 95.00 " de 4".... 102 ml. 85.00 5,795.00 8,670.00
- b)-Cajas de Registro de 18" x 21" con tapa de fo.fo.... 4 U. 400.00 1,600.00

	c)-Cajas de Registro de 12" x 24" con tapa de fo.fo	6	υ.	300.00	1,800.00	i a
	d)-Sumideros para a- gua de lluvia en los patios con tu bería de concreto simple de 4" Ø	2	υ.	350.00	700.00	18,565.00
3 <b></b>	Redes interieres den- tro de los servicios					·
	a)-Primaria Mujeres:					
	-Puntos de agua y desague	8	U.	600.00	4,800.00	
	-Lavaderos con 6 grifos	2	U.	1,300.00	2,600.00	
	Aparatos Sanitarios:					
	-WC de tanque bajo de loza blanca	7	υ.	1,000.00	7,000.00	
	-Lavatorio de loza blanca 16" x 24"	1	T.	250.00	250.00	
	Lavadero corrido de material enchapado en mayólica para b <u>a</u> ños de aulas de 0.45					
	m. de ancho	6	ml.	400.00	2,400.00	
	-Bebederos de pede <u>s</u> tal de loza blanca	2	U.	600.00	1,200.00	
	b)-Primaria Hombres:					
	-Puntos de agua y desag <b>t</b> e		U.	600.00	6,000.00	
	-Lavaderos con 4 gr <u>i</u> fos	2	υ.	1,100.00	2,200.00	
	Aparatos Sanitarios:					
	-WC de tanque bajo de loza blanca	5	<b>U</b> .	1,000.00	5,000.00	
	-Lavatorio de loza blanca de 16" x 24"	1	U.	250.00	250.00	
	Urinarios de pedes- tal de loza blanca.	4	U.	500.00	2,000.00	
	-Bebederos de pedes tal de loza blanca	2	<b>U</b>	600.00	1,200.00	
	-Lavadero corrido de material enchapado en mayólica para baños de aulas de					

	0.45 m. de <u>an</u> cho	4 m	1.	400.00	1,600.00	36,500.00
4	Sistema de Disposi- ción final de desa- gue					
	a)-Tanque séptico de concreto armado de 15.2 m3.de capacidad	1 1	J.	Est.	8,000.00	
	b)-Pozas de Percola- ción de 3.00 m.de diámetro por 4.50 m de profundidad se- gún especificación		IJ <b>.</b>	4,500.00	9,000.00	
	c)-Tuberías de concre to simple de 6º Ø	6 г	ml.	30.00	180.00	
	-Tuberías de concre to simple de 4º Ø	13 r	ml.	26.00	338.00	**
	d)-Caja de Distribu- ción de concreto de 0.60 x 0.60m.	1 1	U •.	Est.	50000	
				£1 <b>.</b>		18,018.00
		TOT	TAL	GENERAL	s/.	114,354.00
	DE NACIONA	Imj	prev	istos 5%.	• • • • <sup>tt</sup>	5,:717.70
	INLAND	Uti	ilid	ión Técni ad del Co 15%	ntra-	17,153.10
	The second second	GR	AN T	OTAL	S/.	137,224.80

Importa el presente presupuesto la suma de CIENTO TREINTAISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO SOLES CON OCHENTA CENTAVOS.

S. E. ú. O.

Lima, 15 de Noviembre de 1964

José Vallejo H.